

GRUPO CONVERGENCIA



CAPACIDAD, COMPROMISO Y HONESTIDAD

Tabla de Contenidos

1	Nomenclatura y Justificación.....	1
1.1	Nombre.....	1
1.2	Distintivo Grupo Convergencia.....	3
1.3	Colores Representativos	3
2	Declaración Jurada	3
3	Representación de Grupo y Lugar de Notificaciones.....	3
4	Perfil Ejecutivo de los Candidatos.....	4
5	Cumplimiento de los Requisitos Estatutarios	6
6	Proposición de Candidatos del Grupo Convergencia Suscrita Por Socios	6
7	Programa de Gestión	6
8	Plan de Trabajo	6
8.1	Planeamiento Estratégico	7
8.2	Desarrollo organizacional.....	7
8.3	Mercadeo y comunicación	7
8.4	Mantenimiento de Infraestructura	8
8.5	Eficiencia Operativa	8
8.6	Sostenibilidad.....	9
8.7	Gestión del Talento Humano.....	9
8.8	Actividades Recreativas	9
8.9	Optimización de Servicios.....	10
8.9.1	Nutrición	10
8.9.2	Salud física y mental.....	10

8.9.3	Para los jóvenes y adultos mayores.....	10
8.10	Gestión Financiera.....	10
8.10.1	Operación Autosuficiente	11
8.10.2	Control Presupuestario	11
8.10.3	Reducción de la Morosidad	11
8.11	Proceso de Control y Riesgos	11
8.12	Inversiones Estratégicas.....	11
8.13	Plan de inversión 2019 – 2024	12
9	ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.

1 Nomenclatura y Justificación

1.1 Nombre

GRUPO CONVERGENCIA

La palabra “convergencia”, para nosotros, significa la capacidad de hacer coincidir los intereses de los **SOCIOS** y encontrar puntos comunes, los cuales son insumos para la formulación de políticas por parte de la **JUNTA DIRECTIVA** y que debe ejecutar la **ADMINISTRACIÓN**, uniendo y orientando las acciones para el logro de los objetivos estratégicos del Club, hacia un mismo fin: LA SATISFACCIÓN DEL SOCIO.

Nuestro Grupo ha tenido como objetivo desde su fundación, el dirigir todos sus esfuerzos para lograr la “satisfacción del socio”. Para ello, este grupo interdisciplinario ha participado en el mejoramiento de la situación actual del Club y, paralelamente, dará seguimiento y fortalecerá con nuevas ideas del PLAN ESTRATÉGICO que, con mucho esfuerzo, el Club ha venido desarrollando y que se caracteriza por ser coherente y conservador, lo cual ha facilitado el crecimiento ordenado de la infraestructura, de los productos y servicios de calidad que se ofrecen en el Castillo Country Club.

Durante el tiempo que los miembros que integramos el Grupo Convergencia hemos participado en comisiones y en la Junta Directiva, se han alcanzado grandes cosas para el Club, producto del trabajo que hemos desarrollado en el reforzamiento de aspectos vitales que el Club demandaba para su atención como prioritarios, tales como:

1. Desarrollo y puesta en marcha de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del Club, de acuerdo a un cronograma sustentado en la disponibilidad de recursos.
2. Se fortaleció todo lo referente a la estructura informática del club, para contar con los mejores indicadores requeridos, que nos permite controlar debidamente la operación.
3. Se implementó el sistema de información administrativa financiera y los puntos de venta del club (SKILL 4).

4. Se implementaron alternativas para hacer lo más eficiente posible la gestión administrativa y financiera de la empresa, en pro de mejorar la atención y calidad del servicio al socio.
5. Hemos velado por que se mantengan y observen los valores y principios éticos en la Administración, socios, beneficiarios e invitados, así como de todos los miembros de sus cuerpos colegiados que coadyuven en que la gestión, desarrollo y crecimiento de nuestro Club sea exitoso.
6. Hemos trabajado en la continuidad del Plan Estratégico como eje central de la planificación de nuestras acciones y como herramienta de control, la cual le ha dado norte al desarrollo integral a nuestro Club, por los próximos cinco años.
7. Se crearon nuevos servicios para disfrute de los socios y sus familias y, nos hemos preocupado porque el Castillo Country Club posea equipos de excelente calidad. Paralelamente, hemos logrado ampliar las actividades deportivas, sociales, culturales, recreativas y se ha mejorado la oferta de alimentos y bebidas en el Club.
8. Se revisó y actualizó el plan maestro para el Club, el cual reúne la información de diseños, ubicación y costos de los proyectos que se han considerado necesarios para satisfacer las necesidades del socio, con previsión para su ejecución durante los próximos diez años, de acuerdo a disponibilidad de recursos. Ejemplo de lo anterior, es el nuevo edificio para la Pollera, la nueva sala de juegos, la instalación de nueva iluminación eléctrica en los parqueos 1 y 2, la plataforma transversal que permite el acceso a personas con capacidades especiales a la cafetería La Cajuela y el Pub, el recarpeteo asfáltico de los caminos de entrada y salida del Club, todo de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros.
9. Se tomaron las acciones que correspondieron, en conjunto con la Administración, por la protección ambiental, lo que motivó que en el Castillo Country Club siga siendo galardonado con la Bandera Azul, con su máxima distinción de cinco estrellas.
10. Se establecieron los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1.2 Distintivo Grupo Convergencia

GRUPO CONVERGENCIA



CAPACIDAD, COMPROMISO Y HONESTIDAD

1.3 Colores Representativos

La agrupación ha definido como sus colores distintivos:

- EL AZUL: El cual busca proyectar estabilidad, lealtad, confianza, sabiduría, inteligencia, honestidad y responsabilidad.
- EL VERDE: Es el color de la naturaleza por excelencia, que nos permite realizar actividades al aire libre. El color verde además representa armonía, crecimiento, estabilidad, esperanza y equilibrio.

2 Declaración Jurada

La declaración jurada de cada uno de los miembros que conformamos la papeleta del grupo CONVERGENCIA.B

3 Representación de Grupo

La representación de la agrupación estará a cargo del Ing. Víctor Zamora Azofeifa.

4 Perfil Ejecutivo de los Candidatos



MBA Víctor Zamora Azofeifa.

Se graduó de Licenciado en Ingeniería Industrial y de Master en Administración de Negocios. Tiene una experiencia laboral como Gerente Entrega de Servicio, de Componentes El Orbe, Consultor solución web. Por más de 30 años ocupó la Gerencia de tecnología de información en diversas empresas (Optisoft, Font Sistemas, Soin, Cía. Numar, Coopesa). Su experiencia en Juntas Directivas, en primer lugar en el Castillo Country club fue Vocal del año 2000 al 2001 y en segundo lugar, Vicesecretario en la junta directiva de Condovac la Costa, en el periodo del 2016/ al 2017. La experiencia en cuanto a formar parte de comités es: Castillo Country club como miembro del Comité de Vigilancia (2014-2015), miembro del Comité de informática y miembro del Comité de Sistemas



MBA. Luis Fernando Chaves Solera

Socio del Club hace más de 40 años. Se graduó como Contador Público Autorizado en Universidad de Costa Rica, con maestría en Finanzas en Universidad Interamericana (hoy Universidad Latina). Su experiencia laboral es de aproximadamente 47 años, principalmente (95%) en la empresa privada en áreas como: administración, finanzas, contabilidad, contraloría, auditoría, gerencia y consultoría. Sus últimos 23 años laboró para PRAXAIR de Costa Rica (Grupo Miller Hnos. que da origen a empresa transnacional que le permitió obtener una amplia formación dentro y fuera del país). Incorporado al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y al Colegio de Licenciados en Ciencias Económicas. En el Castillo Country Club ha participado en comisión de Alimentos y Bebidas, Comisión de Finanzas, Comisión de Obras y Tesorero de la Junta Directiva de Octubre del 2010 a Diciembre del 2016.



MBA. Marvin Fernández Alfaro

Contador Público y master en finanzas. Lic. en leyes, con énfasis en los aspectos financieros y tributarios. Director y Gerente Financiero de importantes empresas nacionales y transnacionales. Amplia experiencia en las actividades administrativas, contables, de tesorería, de auditoría, de sistemas computacionales y operaciones crediticias y bancarias. He sido partícipe de procesos de planeamiento estratégico en varias compañías, con el objeto de generar cambios organizacionales profundos. Acostumbrado al trabajo bajo presión y la consolidación de equipos ganadores. Abogado y notario público en forma independiente. Miembro de Juntas Directivas de empresas privadas e institucionales. Profesor y director universitario, investigador y educativo



Ing. Mónica Bolaños Sánchez

Se graduó como Licenciada en Ingeniería Civil, un posgrado en Ingeniería de Caminos y con una maestría en Gerencia de Proyectos. Su experiencia laboral es de 10 años como Administrador de Proyectos en la Administración Pública. Actualmente tiene 10 años de haber fundado la empresa DICCOC que se dedica a la Administración de Proyectos Viales. Su experiencia en juntas directivas se basa en haber sido vocal I del Colegio de Ingenieros Civiles del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) y también, Presidenta de DICCOC (Diseño, Inspección y Consultoría en Carreteras y Obras Civiles). En cuanto a haber formado parte de Comités, fue miembro de la Comisión de Obras por tres años.

5 Cumplimiento de los Requisitos Estatutarios

En acatamiento del Artículo 82 de los Estatutos y 21 del Reglamento de Elecciones, ambos, del Castillo Country Club, manifestamos que, como socios que nos estamos postulando, integrando el GRUPO CONVERGENCIA, para los tres puestos elegibles de Junta Directiva, cumplimos con los requisitos ahí señalados.

6 Proposición de Candidatos del Grupo Convergencia Suscrita Por Socios

De conformidad con el Artículo 21, Inciso g. del Reglamento de Elecciones del CCC, la suscripción requerida de los socios, dando el apoyo al GRUPO CONVERGENCIA, se encuentran en el [ANEXO 3](#)

7 Programa de Gestión

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el Artículo 19, párrafo segundo, del Reglamento de Elecciones del CCC, nosotros, como postulantes del GRUPO CONVERGENCIA, en el punto siguiente, presentamos el respectivo programa de gestión, que dará continuidad a lo ya actuado por la actual Junta Directiva, más otras iniciativas que se pueden desarrollar, conforme a ideas que hemos evaluado y a la disponibilidad de recursos para su ejecución.

8 Plan de Trabajo

La propuesta que seguidamente presentamos, obedece a la demanda que se debe atender en materia de infraestructura, mantenimiento de las edificaciones, sugerencias arquitectónicas para un mejor uso de los espacios y aprovechamiento de las instalaciones, continuar con el desarrollo de modernización organizacional y el uso racional de los recursos humanos y tecnológicos, así como seguir en la mejora continua integral de la estructura financiera del Club, entre otras cosas.

8.1 Planeamiento Estratégico

Sabemos que en la actual Junta Directiva se ha trabajado en la propuesta de un Plan Estratégico que responda a las necesidades actuales y futuras del Club, y el GRUPO CONVERGENCIA, debe darle continuidad, con una proyección inicial de cinco años, revisable anualmente, antes de la formulación del presupuesto del periodo económico siguiente, con la herramienta del cuadro de mando integral, y respectivos objetivos estratégicos e indicadores de gestión, que permitan medir lo que se hace, controles que son necesarios, como garantía de éxito empresarial de nuestro Club.

8.2 Desarrollo organizacional

Continuaremos el trabajo que hemos realizado en cuanto a la eficiencia administrativa integral de la organización, optimización del talento humano y mejoras de la estructura administrativa y financiera, todo en aras de potenciar y maximizar los recursos disponibles, que nos permita mejorar la calidad de los servicios que se prestan a los socios.

8.3 Mercadeo y comunicación

Con las tecnologías disponibles, medios electrónicos de comunicación y la actualización sistemática de los mismos, mantendremos informada a la comunidad societaria de todo el quehacer del Club, de lo actuado por los cuerpos colegiados, de la legislación que regula los derechos y deberes de los socios, beneficiarios e invitados; de las actividades administrativas, financieras y de gestión; de los eventos sociales, culturales, recreativos y deportivos, que permanentemente pretendemos ofrecer para deleitar al socio. Valga decir que, continuaremos con nuestra práctica de informar a la comunidad societaria, en forma cuatrimestral, con toda la transparencia requerida, de la labor realizada por la Junta Directiva.

Seguiremos impulsando los proyectos que nos permitan avanzar en todos los campos relacionados con la tecnología, con el fin de obtener valores agregados que faciliten la mejora en los servicios, la eficiencia operativa y la satisfacción de los socios. El Club cuenta con un sistema informático que facilita la extracción de información valiosa para la toma de decisiones y en base a esto se promoverá la ejecución de proyectos en el

área de inteligencia de negocios que, a la vez, le servirá a la administración y a la junta directiva, para tomar decisiones que mejoren la gestión del club y la satisfacción general de los socios. Adicionalmente, mejoraremos los temas relacionados a la seguridad dentro de las instalaciones, control de acceso, vigilancia perimetral, acceso eficiente a actividades, etc.

Igualmente, impulsaremos la ENCUESTA SOBRE SATISFACCIÓN DEL SOCIO, sobre gustos y preferencias de los socios y, mantendremos informada a la comunidad societaria, de todos los cambios que periódicamente se produzcan, respecto al tema de Alimentos y Bebidas, en lo relativo a Calidad, Precio y variedad.

Continuaremos trabajando para que, a través de la administración, se realicen actividades novedosas para el disfrute de los socios, cuyo objetivo final y más importante, será atraer al socio, para que se incremente el sentimiento de considerar el Club como una “extensión de su hogar”. Paralelamente, mantendremos, como hasta la fecha, un plan agresivo de mercadeo, con el objetivo de que la mayor cantidad de socios estén informados de las actividades a realizar y de las promociones existentes.

8.4 Mantenimiento de Infraestructura

Fortaleceremos el desarrollo y aplicación del plan de mantenimiento que se ha logrado implementar, el cual no solo ha permitido prolongar la vida útil de las instalaciones, sino que además, permitirá que las mismas se conserven utilizables y en perfectas condiciones. Tal es el caso de las instalaciones deportivas y recreativas, los salones para eventos, restaurantes y, en general, toda la infraestructura del Club existente.

8.5 Eficiencia Operativa

Daremos continuidad a uno de nuestros principales objetivos, como es la eficiencia en los servicios que presta el Club, todo ello, mediante un modelo de estructura administrativa pertinente y una Gestión Gerencial de alto nivel, con el fin de que se les brinden servicios de excelencia a nuestros socios.

8.6 Sostenibilidad

Reforzaremos en nuestra gestión la aplicación y actualización de la política de sostenibilidad, por la necesidad imperiosa de preservar el ambiente. Pretendemos hacer del Club una organización que busque reducir su huella de carbono constantemente, teniendo la neutralidad como nuestra más alta meta. Además, ampliaremos las áreas verdes privilegiando la conservación, reforestación, floración y coloración. Como aspectos adicionales, pretendemos:

- El tratamiento de desechos, reciclaje y producción de biodiesel.
- La utilización de materiales biodegradables y no contaminantes.
- Tener un vivero con capacidad de ser autosuficiente y de ofrecer servicio educativo a los socios y sus invitados.
- Aprovechamiento y utilización de energías limpias.
- Continuar y reforzar los procesos ya iniciados sobre prevención y atención en casos de emergencia, a través de la capacitación debida al personal del Club y con la realización de las mejoras que sean necesarias en la planta física.

8.7 Gestión del Talento Humano

Seguirá siendo nuestro compromiso el impulsar el desarrollo del Capital Humano, con perfiles técnicamente bien estructurados, en el entendido de que los colaboradores bien capacitados, remunerados y motivados, dentro de un clima organizacional saludable, brindarán mejores servicios a los socios y, en consecuencia, es un ganar-ganar para todas las partes.

8.8 Actividades Recreativas

Continuaremos impulsando el desarrollo de actividades recreativas variadas, que promuevan la salud física y mental de nuestros socios y sus beneficiarios. Seguiremos con la mejora en la calidad del equipo y del servicio del GYM e implementación del enfoque o filosofía del uso del tiempo libre, que promueva la actividad física a través de la práctica del deporte y la recreación para, también, mejorar la calidad de vida de la comunidad societaria; igualmente, se trabajará en el mejoramiento paulatino de las áreas

dedicadas a la práctica de la recreación y el deporte, con el apoyo técnico-profesional especializado pertinente.

8.9 Optimización de Servicios

8.9.1 Nutrición

Con la demanda de servicios que requieren los socios del Club, se hace necesario continuar velando porque se ofrezcan nuevas opciones que permitan desarrollar una vida sana. Nuestro Grupo impulsará la creación de un programa de Nutrición, que permita ofrecer alimentos sanos en los principales puntos de venta de nuestro Club. La incorporación de algunos alimentos o platillos preparados para las personas con enfermedad celiaca e intolerancia a la lactosa, son buenos ejemplos de este objetivo.

8.9.2 Salud física y mental

Ligado al tema nutricional, continuaremos trabajando para lograr que se les brinde un fuerte impulso a todos los servicios relacionados con el acondicionamiento físico, buscando, de esta forma, complementar todos aquellos requisitos necesarios para mejorar la salud del socio y, de esta forma, no solo incrementar sus expectativas de vida, sino la calidad de esta. “Cuerpo sano en mente sana”.

8.9.3 Para los jóvenes y adultos mayores

Somos conscientes que debemos incrementar la oferta de actividades dirigidas a los jóvenes y adultos mayores de nuestro Club. El desarrollar zonas de encuentro para nuestros jóvenes y adultos mayores es de vital importancia para lograr crear lazos de amistad y familiar duraderos, lo que complementaremos con una serie de posibles actividades y espacios que nos proponemos cumplir de acuerdo a la disponibilidad de recursos

8.10 Gestión Financiera

Estamos conscientes de la importancia de una eficiente, sana y transparente gestión financiera en nuestro Club; contamos con la experiencia y capacidad profesional para

llevar a cabo esta tarea y, seguiremos trabajando en lograr un equilibrio financiero, que permita brindar a nuestros socios la excelencia en los servicios que demandan.

8.10.1 Operación Autosuficiente

Como complemento del punto anterior, en conjunto con la administración, seguiremos orientando la dirección del Club para lograr que la autosuficiencia financiera, en los principales puntos de consumo, permita brindar a los Socios una excelente atención en los productos y servicios recibidos durante su permanencia en el Club.

8.10.2 Control Presupuestario

Continuaremos fortaleciendo el importante logro de haber implementado la sana política de contar con la elaboración de un Presupuesto de Operaciones, que nos muestre, claramente, tanto los resultados económicos, como la eficiente administración del Capital de Trabajo y la gestión adecuada del Flujo de Efectivo, que permita el control óptimo de la operación del Club.

8.10.3 Reducción de la Morosidad

Continuaremos con la política de cero tolerancias a la morosidad. Esto nos permitirá mantener una cuota de mantenimiento adecuada a la realidad del Club y poder así cumplir con el Presupuesto Operativo y con la meta de lograr el equilibrio financiero del Club.

8.11 Proceso de Control y Riesgos

Seguimiento a la labor de fiscalización del cumplimiento del plan de trabajo basado en riesgos realizado por la auditoria interna. Así como la participación proactiva, diligente e independiente en los diferentes proyectos que el club desarrolle, que permita a la junta directiva y socios transparencia de la ejecutoria.

8.12 Inversiones Estratégicas

En concordancia al trabajo que se ha venido realizando y a nuestro compromiso de mejora constante, creemos que el Club debe continuar con el plan de mantenimiento de

sus instalaciones y buscar la realización de aquellas obras importantes que por ser prioritarias se requieren con urgencia. Consideramos, sin embargo, que de acuerdo al plan maestro de inversiones, se puede hacer una proyección de obras de menor dimensión, pero de gran importancia para los próximos cinco años. Lo anterior, soportado en una proyección de resultados y de Flujos de Efectivo, para asegurar su cumplimiento. Dichas obras son:

- Reparación de los parqueos y seguimiento al proyecto de zonas de aparcamiento secundarias en forma adyacente a las calzadas existentes. Continuar con el proyecto de asfaltado de las vías internas del Club.
- Continuación del proyecto de ampliación de los ranchos pequeños ya existentes.
- Implementar un área de descanso para adultos mayores.
- Continuar con el proceso de mejoras del Club en cumplimiento a Ley 7600 y en favor del adulto mayor.
- Continuar con el plan de mejoras a las instalaciones existentes, con aquellas obras que se requieren para la atención de situaciones de emergencia.

8.13 Plan de inversión 2019 – 2024

Desarrollar e implementar el plan maestro de inversiones (PMI 19-24) aprobado por los socios en asamblea extraordinaria realizada el 25 de Agosto 2018

Acciones puntuales

- Seguimiento a los procesos preliminares (permisos, pre diseños) correspondientes, para el desarrollo del plan maestro
- Seguimiento al plan de venta de acciones para cumplir con uno de los ejes más importantes en la generación de ingresos para la implementación del PMI
- Análisis y aprobación del financiamiento en colones de acuerdo al monto autorizado por los socios en la asamblea extraordinaria
- Seguimiento al plan de mercadeo para la venta de membresías de acuerdo al plan aprobado por la junta directiva

- Informes de gestión periódicos a los socios del avance de las diferentes etapas del proyecto
- Desarrollo de un indicador de salud financiera y económica que se genere como base para la toma de decisiones en las inversiones del Plan Maestro de Inversiones 2019-2024.

GRUPO CONVERGENCIA realiza esta propuesta como una continuidad al trabajo realizado hasta la fecha, con nuestra participación en Junta Directiva y Comisiones.

Estas son las áreas de atención en las que mantendremos nuestra orientación, con la firme convicción de mejorar en todas las actividades que se realizan actualmente y de seguir, con paso firme, en el desarrollo sostenible de este precioso Club de montaña, nuestro Castillo Country Club.

Cualquier información adicional que requiera el Tribunal Electoral, para formalizar el proceso de inscripción, con mucho gusto la aportaremos.

Con toda consideración y respeto,

Víctor Zamora Azofeifa

Candidato a Vicepresidente

Representante Grupo Convergencia.